¡TENEMOS LOS MEJORES BENEFICIOS PARA TI¡

- DEPÓSITO EN TU CUENTA BANCARIA
- LAS TASAS MÁS COMPETITIVAS
- SIN SOBREENDEUDARTE, DESCUENTO MÁXIMO DE NÓMINA DEL 20%
- SEGURO DE CRÉDITO POR PÉRDIDA DE EMPLEO, FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD O INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE
- SIN ENGANCHE, AVAL NI FIADOR

DOCUMENTACIÓN

Original

- Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial para votar o Pasaporte).
- Comprobante de domicilio a tu nombre del período actual o inmediato

REQUISITOS

- Ser mayor de 18 años de edad.
- Antigüedad mínima de 1 año en tu trabajo actual

anterior

- Podrás presentar último recibo de nómina para considerar sólo sueldo base o los últimos 4 recibos de nómina para sueldo base más percepciones fijas.
- Si eres comisionista, deberás presentar los últimos 4 recibos de nómina en los que se muestre la comisión.
- Debes presentar el último estado de cuenta bancario o listado/resumen de movimientos o equivalente,a tu nombre, donde se encuentre la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

actual.

- Que tu Centro de Trabajo (Patrón) esté afiliado al Instituto FONACOT.
- Tener un contrato por tiempo indeterminado o de planta.
- Contar con, mínimo, dos referencias personales.

Agenda una cita por medio de nuestro portal de citas en www.infonacot.gob.mx o llamando al 01 800 FONACOT (366 2268)

FONACOT es el crédito que SÍ puedes pagar.

infonacot.gob.mx

Contacto
Av. Insurgentes Sur
452, Col. Roma Sur
Del. Cuauhtémoc
C.P. 06760

Lada sin costo
01 800 FONACOT
3662268

INFONACOT
@Infonacot

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

CANCELAR SUSCRIPCIÓN. Si prefiere no recibir información de nuestros productos y promociones en el futuro, cancele su suscripción ahora enviando un correo electrónico con el título NO RECIBIR CORREOS al correo lada800@fonacot.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD. El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) otorga la máxima importancia a la confidencialidad y debida protección de la información personal que le es confiada. Por su Código de Ética está comprometido a manejar tus datos personales de manera responsable, con apego a lo previsto en la legislación vigente sobre la materia de Transparencia, Acceso a la Información, Archivos y Protección de Datos Personales y demás normatividad aplicable. Para el Instituto FONACOT resulta necesario recopilar ciertos datos personales para llevar a cabo sus actividades; asimismo, tiene la obligación legal y social de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger aquellos datos personales que haya recabado. Si deseas saber mas sobre nuestra política de privacidad entra a www.infonacot.gob.mx

Crédito Efectivo, Crédito Mujer y Crédito de Apoyo a Damnificados, son productos del Instituto FONACOT. Crédito sujeto a aprobación. Aplica comisiones. Para cualquier consulta de los términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación para el Crédito FONACOT acude a tu sucursal FONACOT, comunícate al 01 800 FONACOT (366 2268) o visita nuestra página de Internet www.infonacot.gob.mx La tasa de interés se aplicará de acuerdo al plazo y nivel de descuento que solicite el trabajador. Consulta el cuadro de tasas y CAT en la página web del Instituto FONACOT www.infonacot.gob.mx El plazo máximo para la autorización del crédito que soliciten los trabajadores con un ingreso mayor a los diez salarios mínimos, será de dos días hábiles a partir de la presentación de la solicitud impresa con toda la documentación e información completa en la sucursal del Instituto FONACOT que le corresponda. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación del crédito sujetos a cambio sin previo aviso. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.